

Quito, 18 de marzo de 2013

INFORME ANUAL DE COMISARIO A LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS

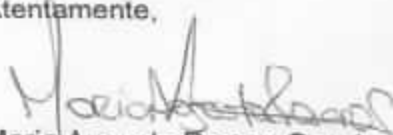
Se han analizado, revisado y verificado el Balance General correspondientes al ejercicio económico 2012.

Como es de su conocimiento de los socios y accionistas, la empresa no operó en el 2012 y se espera que para el próximo año, Etixse S.A. pueda iniciar sus actividades.

En el ejercicio económico del 2012 la empresa no implementó las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en razón de que la empresa no ha iniciado sus actividades

Anexo, se incluye un ejemplar del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre del 2012, con sus notas y anexos para constancia y aprobación de su contenido.

Atentamente,



Maria Augusta Rosero Gavela